

# Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir

Broederlijk Delen 



Quito, abril 2008

**Territorios y recursos naturales:  
el saqueo versus el buen vivir**

Producción: *Broederlijk Delen*

Edición: *Agencia Latinoamericana de Información - ALAI*

Revisión de textos: *Sally Burch, Eduardo Tamayo G., Juan Pablo Corral*

Corrección: *Paola de la Vega*

Ilustración de portada: *Jano*

Diseño de portada: *Verónica León*

Diseño y diagramación: *Serafín Ilvay*

Impresión: *Gráficas Silva*

ISBN: 978-9942-01-660-7

Quito, abril 2008

**Broederlijk Delen**

Huidevettersstraat 165

1000 Brussels, Bélgica

T. (32) (0)2/502.57.00 F. (32) (0)2/502.81.01

[info@broederlijkdelen.be](mailto:info@broederlijkdelen.be)

<http://www.broederlijkdelen.be/>

**Agencia Latinoamericana de Información - ALAI**

Casilla 17-12-877

Quito, Ecuador

T. (593 2) 250 2074 F. 250 5073

[info@alainet.org](mailto:info@alainet.org)

<http://alainet.org>

Los artículos y las opiniones vertidas en este libro son de estricta responsabilidad de sus autores/as y no reflejan necesariamente el pensamiento de las entidades editoras. Pueden ser reproducidos, a condición de que se mencione debidamente la fuente.

# Indice

<i>Introducción. Las venas (re)abiertas de América Latina</i>	5
<i>Prefacio, Joan Martínez Alier</i>	11
<b>I. Visiones e intereses en disputa</b>	
Los recursos naturales como mercancía, <i>Marco Arana Zegarra</i>	19
De deudores a acreedores, <i>Aurora Donoso Game</i>	32
La madre naturaleza desde la cosmovisión Maya, <i>Rodolfo Pocop Coroxon</i>	39
<b>II. Tendencias político-económicas en el control y manejo de los recursos naturales</b>	
Los alcances de la deuda ecológica, <i>Hildebrando Vélez</i>	49
Plan Colombia, plan de muerte, <i>Diana Murcia</i>	57
Guatemala: Libre comercio y TLC versus integración de los pueblos, <i>Natalia Atz Sunuc</i>	66
Ecuador. Desplazamiento y muerte: la otra cara de la represa Baba, <i>Germán Jácome López</i>	72
<b>III. Estrategias de defensa de los recursos naturales</b>	
La justicia ambiental en la estrategia del ecologismo popular, <i>Lucio Cuenca</i>	79
Las luchas del ecologismo popular en Ecuador, <i>Alexandra Almeida</i>	85
Colombia: Las nuevas soberanías, <i>Hildebrando Vélez</i>	92
La minería en Honduras: un atentado contra la salud pública, <i>Juan Almdaeres</i>	98

Dos casos de resistencia a la contaminación tóxica en el Ecuador, <i>Esperanza Martínez</i>	106
Ecuador: La lucha de Sarayaku contra las petroleras, <i>Betsy Santi Gualinga</i>	112
Desde lo local a lo mundial en defensa de los bosques, <i>Ricardo Carrere</i>	115
Bolivia: Defensa del territorio frente a la Repsol, <i>Rubén Cuba</i>	122
Bolivia: Control comunitario de los recursos naturales, <i>Fernando Garcés</i>	130
Redes del Norte: Aliadas estratégicas, <i>Geneviève Tournon</i>	134
El caso del Congo: “celular sin sangre”, <i>Thomas Craenen</i>	137
Transparencia y rendición de cuentas, <i>Laura Furones Fragoso</i>	141
Responsabilidad social empresarial: Maquillando el saqueo, <i>César Padilla</i>	146

#### **IV. Alternativas para un manejo sostenible**

La soberanía en tiempos de globalización <i>Gustavo Marcelo Rodríguez Cáceres</i>	155
Uso alternativo de las fuentes energéticas en Cuba <i>Ángel Luis Brito Sauvanell</i>	166
Colombia: Los recursos naturales desde la espiritualidad e interculturalidad <i>Aparicio Ríos</i>	170
Bolivia. Defensa colectiva de los derechos socio-ambientales, <i>Elizabeth López</i>	181
Un camino alternativo: El Tratado Comercial de los Pueblos, <i>Miguel Lora</i>	184
Hacia una sociedad post-petrolera, <i>Elizabeth Bravo</i>	196
Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿una maldición sin solución? <i>Jürgen Schuldt, Alberto Acosta</i>	204

### III. Estrategias de defensa de los recursos naturales

# Responsabilidad social empresarial: Maquillando el saqueo

*César Padilla  
CEPA - Bolivia*

*El propósito de este artículo es presentar una mirada crítica al discurso de la “responsabilidad” del sector privado-empresarial que tienen algunos sectores sociales. La pregunta es si la “responsabilidad empresarial” es una oportunidad para mejorar el medio ambiente y los derechos de las comunidades y de las organizaciones, o más bien, es una oportunidad para que las empresas mejoren sus relaciones, su imagen corporativa y su acceso a los mercados y, naturalmente, a los recursos naturales.*

Independientemente de la respuesta, la importancia de esta pregunta radica en lo que ésta revela: una tendencia creciente, que data de los años 30 y 40 (aunque nos parezca reciente), de los conflictos entre las prácticas de las empresas transnacionales y las comunidades afectadas por éstas.

Los procesos de industrialización, ampliación de las fronteras hidrocarburíferas y mineras, la creciente demanda de agua para el consumo de la industria, la apropiación de territorios a través de los parques

privados y tantas otras estrategias de avasallamiento y atropello a los derechos de las comunidades, incluso a sangre y fuego, han ido configurando escenarios de conflicto y confrontación, poniendo en jaque la imagen de las industrias extractivas. Así, la actividad de estas industrias en los últimos tiempos ha sufrido muchas críticas no solo en los países de donde se extraen los recursos sino también en los países del Norte, donde están las sociedades que aportan para que la actividad extractiva se desarrolle.

## La Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Es una *visión* de la empresa orientada al respeto de los valores éticos de las personas, las comunidades y el medio ambiente, como una estrategia integral para incrementar el prestigio de su imagen institucional, y con ello ser más competitiva en el mercado mundial. Su ecuación es:

### “Empresa Exitosa = Empresa Socialmente Responsable”

Por supuesto, aquello se queda en el discurso, porque no me atrevo a decir que las empresas transnacionales estén convencidas de establecer una relación directa entre un “empresario exitoso” y una “empresa socialmente responsable”.

### Lo que NO significa responsabilidad social

- Filantropía.
- Caridad.
- Paternalismo.
- Movimiento religioso.

### Elementos comunes en responsabilidad social

Según diferentes organismos y grupos de empresas, estos son los elementos comunes en responsabilidad social:

- Valores, ética y responsabilidad.
- Desarrollo sostenible.
- Trilogía: social-ambiental-económico.
- Se aplica a toda la cadena de valor.
- Eco-eficiencia
- Opción voluntaria.

### Decisión final de la “ISO” en responsabilidad social

Como se trata de un compromiso voluntario de pertenecer a un proceso de “responsabilidad social”, en él han confluído y se han confrontado los diversos intereses de las múltiples empresas transnacionales vinculadas a diferentes ramas de la industria y del comercio mundial. De ahí nace la necesidad de implementar un sistema que establezca los valores y criterios de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). En septiembre de 2004, se aprueba por unanimidad la Guía Internacional ISO 26000, un certificado en “Responsabilidad Social”,

otorgado a las empresas que cumplen con los parámetros establecidos por esta guía.

### **Organismos que trabajan en el RSE**

Desde los años noventa el concepto de RSE ha ido cobrando fuerza y evolucionado constantemente, tras el advenimiento de la globalización, el aceleramiento de la actividad económica, la conciencia ecológica y el desarrollo de la tecnología.

Existen ciertos organismos de carácter internacional que se encargan de delimitar en lo posible el concepto teórico de la Responsabilidad Social Corporativa, tratando de sistematizar los estándares que deben estar contenidos en él.

#### **Organismos Internacionales:**

- Global Compact (Pacto Mundial) de Naciones Unidas.
- Global Reporting Initiative (Iniciativa para la Rendición de Cuentas Global)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con sus líneas directrices en materia de RSC.

#### **Organismos en España:**

- Fundación Empresa y Sociedad.
- Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES).
- Fundación Entorno.
- Responsables bis.

En la Región, el concepto ha sido recogido y promovido por el gobierno de Lula da Silva. Ahora existe en Brasil un proyecto de Ley de Responsabilidad Social, establecido en octubre de 2003 y basado en las normas oficiales acerca de la RSC, como la norma SA 8000 (Social Accountability Standard 8000) impulsada por el Council on Economic Priorities, que señala al Estado como responsable de exigir a las empresas el cumplimiento de esta Ley. Si la tendencia continúa tal como va, lo más probable es que se empiece a ejercer una presión en el resto de los países de la región para reproducir esta experiencia.

#### **Críticas a la RSC**

A pesar de este escenario alentador, que propone la generalización de este mecanismo, la RSC también ha recibido fuertes críticas por parte de los diferentes sectores

de izquierda, así como de las comunidades indígenas y las organizaciones sociales.

Las críticas arrieron en contra de este tipo de certificados pues los identificaron como una forma de publicidad empresarial y marketing verde para que las empresas puedan autodenominarse “responsables”.

A inicios de los 90, ocurrió algo similar, cuando salieron al mercado los autos ecológicos con catalizadores, sin tomar en cuenta que al fabricarlos, “solamente” se contaminaba un millón de litros de agua.

En otro sentido, la crítica apunta al estatus jurídico voluntario de este tipo de mecanismos que no tienen carácter obligatorio; además, las sanciones son mediáticas e influyen en los accionistas, con repercusiones bursátiles. También la RSC encubre acciones de cooptación y corrupción, facilita el lobby con gobiernos nacionales y regionales, enfatiza la auto-regulación, y por lo tanto, el Estado ya no cumple su rol. Asimismo, se le responsabiliza de aprovechar las debilidades y necesidades socio-económicas de las comunidades y de desacreditar las críticas de las comunidades y organizaciones.

### **Las preocupaciones**

El Defensor del Pueblo de la Nación Argentina, Eduardo Mondino, advirtió sobre las donaciones de las poderosas multinacionales para obras en educación y salud:

“Hay una profusa acción de las empresas mineras sobre la comunidad local, con alto grado de publicidad de aquellas cuestiones que hacen a donaciones y aspectos sociales, con los cuales nos parece que estaríamos ante una intención de manipular esa opinión para no tener voces adversas”.

### **La Fundación AVINA y la RSE en América Latina**

Con el objetivo de cumplir su misión, Schmidheiny organizó un foro mundial para líderes comerciales, en el que se reunieron para conversar sobre sus propuestas para la solución del equilibrio entre la protección del medio ambiente y el desarrollo. Más tarde, este foro se transformó en el Consejo Mundial Comercial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD) –una coalición, que hoy reúne a las 160 corporaciones internacionales más importantes del mundo, y de la cual Stephan Schmidheiny fue nombrado Presidente Honorario–.

El Consejo desarrolló conceptos como la eco-eficiencia y propuso una nueva perspectiva comercial sobre el desarrollo sustentable. En 1992, Schmidheiny y WBCSD publicaron el libro “Changing Course: A Global Business Perspective on Development and the Environment”, traducido a quince idiomas. Luego, en 1996, se publicó “Financing Change: Eco-efficiency, Sustainable Development and the Financial Commu-

nity”. En el año 2000, en conjunto con la Cumbre de la Tierra, Schmidheiny y otros dos autores publicaron el libro “Walking the Talk: the Business Case for Sustainable Development “. <sup>1</sup>

*Mi visión es optimista porque miro a América Latina a través de los ojos de los líderes y cada vez con mayor intensidad. Ellos están bien enfocados hacia el futuro. (Stephan Schmidheiny - Fundador de AVINA)*

La Fundación AVINA promueve la colaboración público-privada, a través del fortalecimiento de líderes que cumplen un rol importante en conflictos y temas ambientales delicados. Presente en muchos países de la región, ha considerado “el agua” como un tema estratégico de trabajo. Sin embargo, su intervención en conflictos ha estado más al servicio de los intereses de las empresas que de las demandas y exigencias de las comunidades.

Otras iniciativas sectoriales apuntan a aplicar criterios de RSE en la particularidad de sus actividades (por ejemplo, el código del cianuro (ICCM) en la rama de la industria minera).

---

1 Títulos en español: *Cambiando el Rumbo: Una Perspectiva Global del Empresariado para el Desarrollo y el Medio Ambiente; La Comunidad Financiera y el Desarrollo Sostenible; y Logros Empresariales del Desarrollo Sostenible.*

### **Empresas ICCM**

- Allstate Explorations NL, Australia.
- AngloGold Ashanti, Sudáfrica .
- Aruntani SAC, Perú.
- Barrick Gold Corporation, Canadá.
- Gabriel Resources Ltd., Canadá.
- Glamis Gold Ltd., Estados Unidos Gold Fields Limited, Sudáfrica
- Golden Star Resources Ltd., Estados Unidos
- Kingsgate Consolidated Limited, Australia.
- Kinross Gold Corporation, Canadá.
- Newmont Mining Corporation, Estados Unidos.
- Pan Australian Resources Limited, Australia
- Placer Dome Inc., Canadá.
- Rio Tinto, Reino Unido

Estas empresas se proponen legitimar las actividades empresariales de alto impacto social, ambiental y en derechos humanos, altamente cuestionadas. Además, ello consolida la ausencia del Estado en materia de regulación y de políticas en re-

cursos naturales, desplazando su rol de garante de los derechos al campo de las negociaciones privadas (acuerdos de producción limpia, autorregulación, negociación directa entre empresas y comunidades, y mesas de diálogo en cuestiones de gran asimetría). También las empresas secuestran el conocimiento científico en un debate asimétrico, engañoso y con el consentimiento del Estado, y concentran la discusión en aspectos de utilización de tecnología limpia y gestión responsable, excluyendo asuntos fundamentales como la incompatibilidad de estas actividades en estas zonas intangibles y culturas vulnerables. Por último, éste se convierte en un sistema para eliminar la resistencia, la crítica y la lucha de las comunidades.

---

**César Padilla** es antropólogo, especializado en temas ambientales relativos a los impactos ambientales de la minería. Trabaja apoyando temática y metodológicamente el área de derechos socio-ambientales del Centro de Ecología y Pueblos Andinos, CEPA, en Oruro, Bolivia. Coordina, además, el Observatorio de Conflictos Ambientales de América Latina, formado por una articulación de organizaciones de la región que trabajan sobre minería, medio ambiente y comunidades.

